



Resolución Jefatural No. 211 2008-AGN/J

Lima, 21 MAYO 2008

CONSIDERANDO:

Que, con fecha 16 de abril de 2008 se suscribió el Acta de Transferencia del Archivo Provincial Huaura-Huacho que se encontraba bajo la administración del Archivo General de la Nación al Gobierno Regional de Lima;

Que, el Acta fue suscrita por el señor Doctor Lizardo Pasquel Cobos, en representación del Archivo General de la Nación, en su calidad de Jefe Institucional, y por el señor Ingeniero Nelson Oswaldo Chiu Mejía, en representación del Gobierno Regional de Lima, en su calidad de Presidente Regional;

Que, mediante el acta señalada se transfirió el acervo documental, el patrimonio mobiliario del Archivo Provincial Huaura-Huacho y la posesión del inmueble de propiedad de la Beneficencia Pública de Huacho;

Que, el Archivo Provincial Huaura-Huacho custodiaba el Patrimonio Documental de Región Lima Provincias, el mismo que a partir de la fecha de transferencia estará a cargo del Archivo Regional de Lima;

Que, el Archivo Regional de Lima en virtud de lo dispuesto en el artículo 22° del Reglamento de la Ley N° 25323, aprobado mediante Decreto Supremo N° 008-92-JUS, depende administrativa y económicamente del mencionado Gobierno Regional y técnica y normativamente del Archivo General de la Nación;

De conformidad con el Decreto Ley N° 19414 – Ley de defensa, conservación e incremento del Patrimonio Documental de la Nación, la Ley N° 25323 – Ley del Sistema Nacional de Archivos y el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado mediante Decreto Supremo N° 197-93-JUS;

Con los visados de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, la Dirección Nacional de Archivo Histórico, la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina Técnica Administrativa;





SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Aprobar el acta de transferencia del Archivo Provincial Huaura- Huacho que se encontraba bajo la administración del Archivo General de la Nación al Gobierno Regional de Lima, suscrita con fecha 16 de abril de 2008.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. LIZARDO PASQUEL COBOS
Jefe Institucional

